

**Intervención de Antonio Prado, Secretario Ejecutivo Adjunto de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en ocasión de la inauguración de la XXII Asamblea General de Ministros y Autoridades Máximas del Sector de la Vivienda y el Urbanismo de América Latina y el Caribe**  
**Santiago, 1 de octubre de 2013**

**Sala de conferencias Celso Furtado, CEPAL**

Rodrigo Pérez-Mackenna, Ministro de Vivienda y Urbanismo de Chile,

Alfonso Silva, Ministro subrogante de Relaciones Exteriores de Chile,

Ministros y representantes de los países miembros,

Colegas del sistema de las Naciones Unidas,

Señoras y señores:

Quiero darles una calurosa bienvenida a esta, la casa grande de las Naciones Unidas en la región. Quiero también agradecerles la oportunidad de compartir con ustedes la inauguración de la vigesimosegunda Asamblea General de Ministros y Autoridades Máximas del Sector de la Vivienda y el Urbanismo de América Latina y el Caribe, con la convicción de que resultarán jornadas fecundas.

Los motivos que hoy los reúnen tienen para esta Comisión, un valor muy sentido. La CEPAL ha asumido como misión la consolidación de un enfoque integrado para el diseño e implementación de políticas públicas considerando las dimensiones económicas, sociales y ambientales, dando origen a una visión y un mandato en favor de la sostenibilidad del desarrollo regional, con la igualdad como referencia central e ineludible.

Particularmente importante resulta para la CEPAL y la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos la colaboración con los gobiernos en el cumplimiento de las metas de la Declaración del Milenio, expresión de un compromiso global con estándares de dignidad y justicia de alcance universal.

Reconocemos allí la relevancia indiscutible de aspectos como los asentamientos humanos, la superación de la pobreza y el mejoramiento de las capacidades de gestión y de gobernabilidad urbanas.

Con entusiasmo recogemos la premisa que apunta al fortalecimiento de las economías urbanas como forma de garantizar la producción, el acceso y la inclusión a los bienes y servicios públicos y privados, entre ellos, uno fundamental: la vivienda digna.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, con sus metas y plazos, sintetizaron una parte importante del camino recorrido por el sistema de las Naciones Unidas en las grandes cumbres y conferencias de la década de 1990 para orientar el desarrollo. Si bien varios de ellos, como los vinculados a la salud y la pobreza, tienen una expresión territorial implícita, el séptimo Objetivo contempla dos cuestiones fundamentales para los asentamientos humanos: la ampliación de la cobertura sanitaria y la disminución de los tugurios. Pero los

Objetivos de Desarrollo del Milenio no pudieron expresar los otros elementos de los asentamientos humanos sostenibles.

En el frente sanitario, que en América Latina y el Caribe gravita fundamentalmente en el gasto público, la región avanzó inequívocamente. En cuanto a la disminución de los tugurios, el resultado es menos contundente, producto de la interacción de la dinámica mercantil-salarial y de la insuficiencia de las políticas públicas.

La proporción de la población urbana que utiliza fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable aumentó del 95% en 1990 al 97% en 2008, y en las áreas rurales pasó del 63% al 80%. El saneamiento mejorado creció del 81% en 1990 al 86% en 2008, y en las áreas rurales subió del 39% en 1990 al 55% en 2008. La gran mayoría de los países de América Latina y el Caribe cuenta con cobertura eléctrica superior al 80% y, en algunos casos, cercana al 100%. Y ha bajado significativamente la proporción de personas que viven en tugurios en la región, pasando del 34% en 1990 al 24% en 2010. No obstante, la población absoluta es mayor.

La humanidad es crecientemente urbana. Hoy la mitad de la población lo es, en promedio, a escala global, y se espera que el 70% lo sea para el año 2050. Pero en América Latina y el Caribe alrededor del 80% de la población ya es urbana y para el año 2050 lo será aproximadamente el 90%. Durante la segunda mitad del siglo XX, en solo 50 años, la

población urbana se duplicó en un proceso vertiginoso si lo comparamos con lo sucedido en otras regiones, con enormes insuficiencias y distorsiones. El proceso continúa más lentamente, y otras regiones como África y Asia están entrando en dinámicas de urbanización semejantes. Si consideramos los déficits que se arrastran de la urbanización pasada y el reto de la urbanización por venir, las decisiones que se tomen hoy en esta materia nos acompañarán por muchas décadas en el futuro.

A este reto, enorme, se suma un contexto de mayores limitaciones en materia ambiental, y especialmente en materia de cambio climático. La combinación de extremos de temperatura y lluvia así como el aumento del nivel del mar incrementan las vulnerabilidades de los asentamientos humanos. En el quinto informe del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) publicado la semana pasada, se confirma la responsabilidad humana, así como la magnitud del cambio climático esperado.

Estamos frente a un momento importante mundialmente. En 2015 se cumplen los plazos para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y hay una renovada urgencia por alcanzar las metas. Pero también estamos en un proceso de revisión global de los contenidos del desarrollo, tras varias décadas de crecimiento económico desigual y de una notable reconfiguración de las polaridades globales. Estamos en los meses cruciales de la definición de una agenda para el desarrollo después de 2015 que busca expresar en

objetivos de desarrollo sostenible una agenda universal, transformadora del rumbo del desarrollo y respetuosa de las diferencias.

Y en esta revisión, los asentamientos humanos están siendo discutidos en su propio mérito, subrayando aspectos que son específicos de ellos: la calidad de los servicios públicos y del espacio público, que son fundamentales para la cohesión social y la democracia; la extensión ineficiente de los asentamientos humanos, que dilapidan las economías de aglomeración; la eliminación de los tugurios; la movilidad, la seguridad y la contaminación urbana. Estos temas ya han sido puestos sobre la mesa, como un objetivo de desarrollo sostenible propio, por múltiples actores, como el Grupo de Alto Nivel de Personas Eminentes sobre la Agenda para el Desarrollo después de 2015, el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) (diciembre de 2012); el grupo de trabajo mundial de gobiernos locales y regionales hacia la agenda para el desarrollo después de 2015 y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III) (marzo de 2013); la Red de Soluciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (junio de 2013); la Declaración de Alcaldes de Bonn emanada del Foro de Alcaldes sobre Adaptación al Cambio Climático (junio de 2013); el documento final de la Consulta Mundial sobre la Dinámica de la Población (junio de 2013), y Habitat for Humanity (junio de 2013), entre otros.

Todo ello, en un marco de crecimiento con igualdad que significa atender simultáneamente los temas de funcionalidad y calidad de vida en los asentamientos humanos de América Latina y el Caribe.

El crecimiento acelerado de las ciudades refleja el paradigma de desarrollo del siglo que pasó: basado en energía fósil, con un Estado que redujo su capacidad tanto en planeamiento y regulación como en la creación de una oferta suficiente de bienes públicos urbanos, con soluciones privadas a las externalidades (como la inseguridad y la contaminación), y un asistencialismo insuficiente para los estratos pobres.

Para América Latina y el Caribe, una región que seguirá creciendo en materia de ingresos, este esquema es insuficiente. Se requiere avanzar en la concepción de la ciudad como un macro bien público, que integre y aumente los niveles de igualdad, que aproveche las oportunidades de inversión en infraestructura y que se plantee metas acordes con su mejor desempeño, donde las ciudades pasen de ser consumidoras a generar más circuitos circulares de producción y consumo, menos desiguales territorial y socialmente. Y como se discute a nivel nacional, hoy podemos plantearnos la meta no solo de mejorar indicadores que afectan a los pobres, sino la eliminación de la pobreza extrema, incluida la urbana, en un plazo razonable.

La actividad económica de algunas ciudades supera la de algunos países. Por ejemplo, el PIB de de São Paulo (Brasil) es superior al PIB de la Argentina. Otras ciudades generan una porción importante del PIB nacional: el de la Ciudad de Panamá corresponde al 55% del PIB total de Panamá; el de Santiago corresponde al 43% del PIB chileno; el de Lima, al 47% del PIB peruano, y el de México, D.F., al 32% del PIB de ese país, y se estima que la contribución urbana de América Latina al crecimiento del PIB nacional es del orden del 6%, detrás de los Estados Unidos y el Canadá (10%) y China (28%).

La ciudad es el espejo material de las relaciones sociales: desigual segregada, segmentada y excluyente.

### **Perspectivas**

Los asentamientos humanos para el siglo XXI requieren sustanciales mejoras en varios campos. Destaco el problema de la armonización en la medición, que requiere de sinergia y coordinación en la región, incluidos informes estandarizados, comparables y periódicos del desarrollo urbano y su institucionalidad, que incluyan el déficit o la calidad de los servicios y la relación con el entorno natural, como las cuencas hidrográficas.

Se requiere de la recuperación o el fortalecimiento de capacidades en materia de gestión pública que ya fueron ensayadas con relativo éxito en la región, como la generación de

infraestructura de calidad y la normatividad revisada de las condiciones actuales para el uso del territorio.

Hay un campo poco explorado en materia de señales de mercado adecuadas para el sector privado: el uso de instrumentos locales de política económica, temas emergentes como la agricultura urbana y la seguridad alimentaria, y la movilidad y la construcción urbana más bajas en carbono.

Destaco el ámbito de las políticas de vivienda estatales y su relación con la generación y el acceso a suelo urbano de calidad para los sectores vulnerables de la región, así como su vinculación con la gobernabilidad en el marco de expectativas sociales crecientes, que deben formar parte de los pactos sociales para la igualdad y el desarrollo.

Ustedes, quienes hoy nos acompañan, hacen parte de un núcleo de alto nivel dispuesto a repensar las formas y opciones de gestión, en este caso de la vivienda y la infraestructura urbana, que puede avanzar en la convergencia social y territorial en nuestros países.

Consecuentes con esa convicción, la CEPAL ha establecido una nueva Unidad de Asentamientos Humanos en la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos, que seguirá colaborando y apoyando a los gobiernos de la región en el desarrollo de formas de gestión urbano-territoriales que sirvan de base para el desarrollo económico, social y ambiental de los países.



Para nosotros es un compromiso de trabajo conjunto en favor del desarrollo humano en el contexto de los desafíos que plantea el escenario global y testimonio del protagonismo creciente que reconocemos en la gobernanza urbana como herramienta de igualdad.

Muchas gracias.